

# **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**

## **Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(en dólares)

### **Nota 1 Constitución y operaciones**

La compañía es una Sociedad Anónima que fue constituida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Mediante escritura pública del 19 de julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de agosto del 2013, con el nombre de "GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP".

La Compañía tiene por objeto social la prestación de servicios de asesoría en los campos publicitario, investigación de mercadeo directo, telemercadeo, organización de eventos especiales, relaciones públicas, económico, inmobiliario, así como prestar servicios de agencia de publicidad, podrá además adquirir y negociar con terceras pautas y espacios de cualquiera de los medios publicitarios y/o para publicidad

### **Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

#### **2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, adoptó las NIIF a partir del 1 de abril de 2013, siendo su año de creación.

## **2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

## **2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

## **2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.6. Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

## **2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

#### **b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

#### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

#### **c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

### **Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

| <b>Tipo de Activo</b>          | <b>Porcentaje de Depreciación</b> |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Ampliación Instalación Almacén | 10%                               |
| Equipo/Maquinaria de Oficina   | 10%                               |
| Equipo de Computación          | 33%                               |
| Muebles y Enseres              | 10%                               |
| Vehículos                      | 20%                               |

#### **d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

#### **e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**f. Arrendamientos Operativos**

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

**g. Gastos Anticipados**

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

**h. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**i. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

**Obligaciones Laborales Corto Plazo:**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

## **Obligaciones Laborales Largo Plazo**

### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

### **Beneficios por terminación de la relación laboral**

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **j. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

#### k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### l. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

| Descripción               | 2015              | 2014              |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja Chica                | 200,00            | 200,00            |
| Banco Internacional       | 290.885,32        | 496.457,28        |
| Póliza Ahorros Produbanco | 30.000,00         | 30.000,00         |
| <b>Total</b>              | <b>321.085,32</b> | <b>526.657,28</b> |

#### Nota 5 Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2015 y 2014.

| Descripción        | 2015              | 2014              |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes Generales | 377.281,39        | 276.112,61        |
| Otros Deudores     | 2.011,62          |                   |
| <b>Total</b>       | <b>379.293,01</b> | <b>276.112,61</b> |

#### Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes

| Descripción                  | 2015             | 2014             |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Préstamos a Empleados        | 20.000,00        | 15.707,00        |
| Plan Celular Empleados       | 1.597,71         | -                |
| Anticipo Sueldos y Quincenas | 220,94           | -                |
| <b>Total</b>                 | <b>21.818,65</b> | <b>15.707,00</b> |

## **Nota 7 Impuestos Anticipados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

| <b>Descripción</b>                     | <b>2015</b>       | <b>2014</b>       |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Credito Tributario IVA                 | 351.665,44        | 113.681,57        |
| Credito Tributario Impuesto a la Renta | 104.577,67        | 24.533,75         |
| <b>Total</b>                           | <b>456.243,11</b> | <b>138.215,32</b> |

Es importante mencionar que el método de dejar el IVA en compras ya no se lo realiza para el período 2015 ya que para el cierre de los estados financieros se concilian los impuestos del IVA.

## **Nota 8 Inventarios**

La empresa no cuenta con inventarios pues es una empresa de servicios

## **Nota 9 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

| DESCRIPCION                                      | COSTO HISTORICO        |             |           |         |                        | DEPRECIACIÓN ACUMULADA |             |       |         |                        | VALOR NETO<br>2014 | VALOR NETO<br>2015 |
|--------------------------------------------------|------------------------|-------------|-----------|---------|------------------------|------------------------|-------------|-------|---------|------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                  | SALDO AL 31-12<br>2014 | MOVIMIENTOS |           |         | SALDO AL 31-12<br>2015 | SALDO AL 31-12<br>2014 | MOVIMIENTOS |       |         | SALDO AL 31-12<br>2015 |                    |                    |
|                                                  |                        | Adiciones   | Bajas     | Ajustes |                        |                        | Adiciones   | Bajas | Ajustes |                        |                    |                    |
| INMUEBLES (EXCEPTO TERRENO)                      | -                      | -           | -         | -       | -                      | -                      | -           | -     | -       | -                      | -                  | -                  |
| MUEBLES Y ENSERES                                | 24.512,51              | 580,36      | -         | -       | 25.092,87              | - 1.572,10             | -           | -     | -       | - 4.076,58             | 22.940,41          | 21.016,29          |
| MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES               | 24.394,30              | -           | -         | -       | 24.394,30              | - 8.131,43             | - 12.197,16 | -     | -       | - 20.328,59            | 16.262,87          | 4.065,71           |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE                 | 27.392,63              | 3.760,38    | -         | -       | 31.153,01              | - 3.118,60             | - 10.000,30 | -     | -       | - 13.118,90            | 24.274,03          | 18.034,11          |
| VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL | 62.482,15              | -           | 26.776,79 | -       | 35.705,36              | - 2.717,35             | -           | -     | -       | - 7.180,75             | 59.764,80          | 28.524,61          |
| OTROS ACTIVOS FIJOS                              | -                      | -           | -         | -       | -                      | -                      | -           | -     | -       | -                      | -                  | -                  |
| TOTAL ACTIVOS                                    | 138.781,59             | 4.340,74    | 26.776,79 | -       | 116.345,54             | - 15.539,48            | - 22.197,46 | -     | -       | - 44.704,82            | 123.242,11         | 71.640,72          |

#### Nota 10 Gastos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de activos pagados por anticipado es el siguiente:

| Descripción      | 2015             | 2014             |
|------------------|------------------|------------------|
| Anticipo Compras | 20.662,65        | 44.815,60        |
| <b>Total</b>     | <b>20.662,65</b> | <b>44.815,60</b> |

#### Nota 11 Valores en garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de valores entregados en garantía es el siguiente:

| Descripción         | 2015            | 2014            |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Valores en garantía | 8.800,00        | 7.200,00        |
| <b>Total</b>        | <b>8.800,00</b> | <b>7.200,00</b> |

#### Nota 12 Obligaciones Financieras

| Descripción                            | 2015            | 2014            |
|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| CxP C/P Tarjeta Corporativa Produbanco | 8.762,51        | 9.440,87        |
| <b>Total General</b>                   | <b>8.762,51</b> | <b>9.440,87</b> |

#### Nota 13 Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

| Descripción                    | 2015              | 2014              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Inv. Nacionales    | 294.575,58        | 6.746,24          |
| Proveedores Inv. Extranjeros   | -                 | 1.800,00          |
| Proveedores Servicios Básicos  | 97,09             | 140,41            |
| Proveedores Otros              | 10.841,44         | 673.446,81        |
| Proveedores SRI                | 10.471,70         | 24.709,54         |
| Proveedores Seguros            | 2.794,72          |                   |
| Proveedores Honorarios Legales | 357,21            |                   |
| <b>Total General</b>           | <b>319.137,74</b> | <b>706.843,00</b> |

#### Nota 14 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2015 y 2014, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

| Descripción                   | 2015              | 2014             |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
| Impuesto a la Renta por Pagar | 95.697,90         | 42.927,75        |
| Retenciones en la Fuente      | 9.708,03          | 17.893,91        |
| IVA por Pagar                 | 763,67            | 6.815,63         |
| <b>Total General</b>          | <b>106.169,60</b> | <b>67.637,29</b> |

#### Nota 15 Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

| Descripción                            | 2015             | 2014             |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Proveedores IESS                       | 11.196,19        | 19.589,71        |
| Proveedores Nomina (Sueldos, Quincena) | 346,65           | 184,07           |
| Participacion Trabajadores             | 64121.61         | 18.841,95        |
| Provisiones Laborales                  | 7.570,93         | 11.015,05        |
| <b>Total General</b>                   | <b>19.113,77</b> | <b>49.630,78</b> |

#### Nota 16 Cuentas por pagar partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2015 se presenta el siguiente detalle de cuentas por pagar a partes relacionadas:

| Descripcion                              | 2015              | 2014     |
|------------------------------------------|-------------------|----------|
| CxP C/P Latin Panel Intereses            | 7.543,28          | -        |
| CxP C/P Ogilvy & Mather Colombia         | 245,70            | -        |
| CxP L/P Ogilvy & Mather Colombia         | 198.328,95        | -        |
| CxP L/P Latin Panner S.A.                | 200.000,00        | -        |
| CxP L/P Ogilvy&Mather Colombia Intereses | 8.971,44          | -        |
|                                          | -                 | -        |
| <b>Total General</b>                     | <b>415.089,37</b> | <b>-</b> |

#### Nota 17 Cálculo actuarial

Al 31 de diciembre del 2015, se presentan estos saldos en las cuentas de beneficios a empleados a largo plazo.

| <b>Descripción</b>            | <b>2015</b>      | <b>2014</b> |
|-------------------------------|------------------|-------------|
| Provisión Jubilación Patronal | 3.021,18         | -           |
| Provisión Desahucio           | 10.598,20        | -           |
| <b>Total General</b>          | <b>13.619,38</b> | <b>-</b>    |

#### **Nota 18 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Compañía es de US\$ 12.500, el cual se encuentra dividido en 12.500 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

#### **Nota 19 Reservas**

| <b>Descripción</b>   | <b>2015</b>     | <b>2014</b>     |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Reserva Legal        | 6.384,33        | 6.384,33        |
| Reserva de Capital   | -               | -               |
| Reserva Facultativa  | -               | -               |
| <b>Total General</b> | <b>6.384,33</b> | <b>6.384,33</b> |

#### **Nota 20 Ingresos**

Los ingresos provienen de la prestación de servicios de asesoría en los campos publicitarios

| <b>Descripcion</b>          | <b>2015</b>         | <b>2014</b>         |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas                      | 5.405.058,65        | 2.554.815,26        |
| Rendimientos Financieros    | -                   | -                   |
| Otras Rentas Gravadas       | 13.797,72           | 509,84              |
| Otras Rentas                | -                   | -                   |
| (-) Devolución en Ventas    | - 426.042,75        | - 15.810,25         |
| (-) Devolución Otras Rentas | -                   | -                   |
| <b>Total</b>                | <b>4.992.813,62</b> | <b>2.539.514,85</b> |

#### **Nota 21 Costo de ventas**

En los años terminados al 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

| <b>Descripcion</b>                | <b>2015</b>         | <b>2014</b>         |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo de Ventas - Otros Servicios | 3.121.765,03        | 1.532.457,89        |
| <b>Total</b>                      | <b>3.121.765,03</b> | <b>1.532.457,89</b> |

## Nota 22 Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el resultado del ejercicio se describe en el siguiente detalle:

| Descripción                               | 2015                     | 2014                      |
|-------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| (=) Resultado del Ejercicio               | 427.477,42               | 125.612,97                |
| (-) Participación Trabajadores            | <u>64.121,61</u>         | <u>18.841,95</u>          |
| (=) <b>Utilidad Antes de I.R.</b>         | 363.355,81               | 106.771,02                |
| (+) Gastos No Deducibles                  | 77.602,66                | 88.355,09                 |
| Deducciones Trabajadores con              |                          |                           |
| (-) Discapacidad                          | -                        | -                         |
| (-) Utilidad a reinventir y capitalizar   | -                        | -                         |
| <b>Utilidad Gravable</b>                  | <u>440.958,47</u>        | <u>195.126,11</u>         |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>        | <b>97.010,86</b>         | <b>42.927,75</b>          |
| Retenciones en la Fuente que le           |                          |                           |
| (-) realizaron en el ejercicio fiscal     | 80.043,92                | 67.454,00                 |
| (-) Anticipo pagado                       |                          | 7,50                      |
| (-) Credito Tributario de años anteriores | <u>24.533,75</u>         |                           |
| <b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>    | <u><b>(7.566,81)</b></u> | <u><b>(24.533,75)</b></u> |

Atentamente



**Luis Pallo**

**CONTADOR**

**RUC: 1719385245001**